Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓNDIRECTA N° 01/19 - "SERVICIO DE OPERACIÓN, LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES Y BICICLETAS PUBLICAS"- ID 355401

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día Veintidos....de marzo del año dos mil diez y nueve, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/19 - "SERVICIO DE OPERACIÓN, LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES Y BICICLETAS PUBLICAS" - ID 355401,** elaboradoen base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/03, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que, por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. ANTECEDENTES

- MemorándumN° 219/2018de fecha 21 de noviembre de 2018, por el cual la Dirección Ejecutiva de Revitalización del Centro Histórico de Asunción,solicitael inicio del llamado;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 119/2019por Gs. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Proceso Plurianual, constancia emitida por Memorándum N° 29/19 de fecha 29 de enero de 2019;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 355401; y
- En fecha 08 de febrero de 2019 el llamado ID 355401 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional deContrataciones Públicas.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- CHACOMER SAE
- JUAN CARLOS SAMANIEGO SANTA CRUZ
- KASHI CESAR YAMIL GARRIDO CÁCERES
- RICHARD ARMANDO IBARRA APONTE

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ARQ. CARLA LINARES
DIRECTORA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
REVITALIZACIÓN CENTRO HISTÓRICO

- CYCLESPORT SOCIEDAD ANÓNIMA
- TREK

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que en fecha 20 de febrero del año 2019, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las**09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 01/19.

En dicha fecha se presentan lossiguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTADO EN GS.
1	IP PUBLICIDAD VIAL - IDEAS PARAGUAYAS DE HUGO OCAMPO	19.611.815
2	HERRERÍAJyB DE JOSÉ BERNARDINO SANABRIA	20.389.455
3	RODRÍGUEZ HERMANOS S.R.L.	18.678.250

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.	HERRERIAJyB DE JOSE BERNARDINO SANABRIA	IP PUBLICIDAD VIAL - IDEAS PARAGUAYAS DE HUGO OCAMPO
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE - Gs. 8.000.000	CUMPLE - Gs. 20.000.000	CUMPLE - Gs. 9.000.000

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ARQ. CARLA LINARES
DIRECTORA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
REVITALIZACIÓN CENTRO HISTÓRICO

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
6	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	**PRESENTA (CONSTANCIA 1535898)**	**NO PRESENTA**	**NO PRESENTA**

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas presentadas, según el cuadro que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.		Variación Porcentual %	IP PUBLICIDAD VIAL		Variación Porcentual %	HERRERIAJyB	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
1	SERVICIO DE OPERACIÓN, LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES Y BICICLETAS	7.000.000	1	0	7.000.000	7.000.000	10	7.700.000	7.700.000	14	8.000.000	8.000.000
2	SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BICICLETAS	10.155.000	1	15	11.678.250	11.678.250	17	11.911.815	11.911.815	22	12.389.455	12.389.455
2.1	Cambio de Manubrio	250.000	1	15	287.500	287.500	17	293.250	293.250	22	305.009	305.009
2.2	Cambio de Mango de manubrio	80.000	1	15	92.000	92.000	17	93.840	93.840	22	97.603	97.603
2.3	Cambio de Cadena	145.000	1	15	166.750	166.750	17	170.085	170.085	22	176.905	176.905
2.4	Cambio de Corona	90.000	1	15	103.500	103.500	17	105.570	105.570	22	109.803	109.803
2.5	Cambio de Pedal	155.000	1	15	178.250	178.250	17	181.815	181.815	22	189.105	189.105
2.6	Cambio de juego de bielas de pedal	180.000	1	15	207.000	207.000	17	211.140	211.140	22	219.606	219.606
2.7	Cambio de Cilindro	120.000	1	15	138.000	138.000	17	140.760	140.760	22	146.404	146.404
2.8	Cambio de Aro	250.000	1	15	287.500	287.500	17	293.250	293.250	22	305.009	305.009
2.9	Cambio de Llanta de 22"	240.000	1	15	276.000	276.000	17	281.520	281.520	22	292.808	292.808
2.10	Cambio de rayo de rueda	35.000	1	15	40.250	40.250	17	41.055	41.055	22	42.701	42.701
2.11	Cambio de CÃ¡mara con vÃ¡lvula	110.000	1	15	126.500	126.500	17	129.030	129.030	22	134.204	134.204
2.12	Pintura General	300.000	1	15	345.000	345.000	17	351.900	351.900	22	366.011	366.011
2.13	Cambio de Cubierta	160.000	1	15	184.000	184.000	17	187.680	187.680	22	195.206	195.206
2.14	Cambio de juego de Guardabarros (delantero y trasero)	250.000	1	15	287.500	287.500	17	293.250	293.250	22	305.009	305.009
2.15	Cambio de Protector Rueda trasera	150.000	1	15	172.500	172.500	17	175.950	175.950	22	183.005	183.005
2.16	Cambio de Juegos de reflectivos	80.000	1	15	92.000	92.000	17	93.840	93.840	22	97.603	97.603
2.17	Cambio de Panel cubre cadena	200.000	1	15	230.000	230.000	17	234.600	234.600	22	244.007	244.007
2.18	Cambio de Eje de rueda delantera	150.000	1	15	172.500	172.500	17	175.950	175.950	22	183.005	183.005
2.19	Cambio de 2 Tuercas de sujeciÃ³n por rueda	60.000	1	15	69.000	69.000	17	70.380	70.380	22	73.202	73.202

Abg. Dionisio Meneles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ARQ. CARLA LINARES
DIRECTORA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
REVITALIZACIÓN CENTRO HISTÓRICO

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

2.20	Cambio de Manija de freno	140.000	1	15	161.000	161.000	17	164.220	164.220	22	170.805	170.805
2.21	Cambio de Cabo de freno delantero	90.000	1	15	103.500	103.500	17	105.570	105.570	22	109.803	109.803
2.22	Cambio de Unidad de freno delantero	350.000	1	15	402.500	402.500	17	410.550	410.550	22	427.012	427.012
2.23	Cambio de Cabo de cambio	100.000	1	15	115.000	115.000	17	117.300	117.300	22	122.004	122.004
2.24	Cambio de Palanca de cambio	160.000	1	15	184.000	184.000	17	187.680	187.680	22	195.206	195.206
2.25	Cambio de Buje de cambios	250.000	1	15	287.500	287.500	17	293.250	293.250	22	305.009	305.009
2.26	Cambio de Goma tensora de canasta	70.000	1	15	80.500	80.500	17	82.110	82.110	22	85.402	85.402
2.27	Cambio de canasta de transporte de objetos	250.000	1	15	287.500	287.500	17	293.250	293.250	22	305.009	305.009
2.28	Cambio de sillÃn de bicicleta	220.000	1	15	253.000	253.000	17	258.060	258.060	22	268.408	268.408
2.29	Cambio de suspensiÃ³n Tija	350.000	1	15	402.500	402.500	17	410.550	410.550	22	427.012	427.012
2.30	Cambio de BaterÃas recargables internas de componente de sistema de bloqueo o candado.	1.500.000	1	15	1.725.000	1.725.000	17	1.759.500	1.759.500	22	1.830.053	1.830.053
2.31	Cambio de mecanismos de traba de sistema de bloqueo o candados solares.	2.400.000	1	15	2.760.000	2.760.000	17	2.815.200	2.815.200	22	2.928.084	2.928.084
2.32	Cambio de paneles solares ya sea por falla o desperfectos ocasionados por los usuarios, para recarga de baterÃas internas componente de sistema de bloqueo o candado.	950.000	1	15	1.092.500	1.092.500	17	1.114.350	1.114.350	22	1.159.033	1.159.033
2.33	Limpieza general y engrase completo de la bicicleta	40.000	1	15	46.000	46.000	17	46.920	46.920	22	48.801	48.801
2.34	Engrase de rodamientos por pieza	10.000	1	15	11.500	11.500	17	11.730	11.730	22	12.200	12.200
2.35	Engrase de las palancas y cabo de freno	15.000	1	15	17.250	17.250	17	17.595	17.595	22	18.301	18.301
2.36	Engrase de los ejes por pieza	10.000	1	15	11.500	11.500	17	11.730	11.730	22	12.200	12.200
2.37	Engrase de las tijas del asiento y del manubrio	10.000	1	15	11.500	11.500	17	11.730	11.730	22	12.200	12.200
2.38	Engrase por pieza de los pasos de tornillo y de los rodamientos de los pedales	10.000	1	15	11.500	11.500	17	11.730	11.730	22	12.200	12.200
2.39	Engrase de los rodamientos de las ruedas	15.000	1	15	17.250	17.250	17	17.595	17.595	22	18.301	18.301
2.40	Engrase de los rodamientos del cabezal de la horquilla	10.000	1	15	11.500	11.500	17	11.730	11.730	22	12.200	12.200
2.41	ProvisiÃ³n y colocaciÃ³n de grÃ¡ficosQR en adhesivos de alta resistencia tipo plotter - Dos juegos de nÃºmeros 4*4cm y un juego de 8*8cm por bicicleta	80.000	1	15	92.000	92.000	17	93.840	93.840	22	97.603	97.603
2.42	ProvislÃ³n de numeraciÃ³n identificadora de bicicleta en adhesivos de alta resistencia tipo plotter - Dos juegos de nÃºmeros 12*12cm y un juego de 8*8cm por bicicleta	120.000	1	15	138.000	138.000	17	140.760	140.760	22	146.404	146.404

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ARQ. CARLA LINARES
DIRECTORA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
REVITALIZACIÓN CENTRO HISTÓRICO

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

					MONTO TOTAL OFERTADO	18.678.250		MONTO TOTAL OFERTADO	19.611.815		MONTO TOTAL OFERTADO	20.389.455

5. SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN:

A) Por NOTA Nº 396/2019 en fecha 25/02/19 y Nota N° 469/19 en fecha 13/03/19 se solicitó a la Firma **RODRÍGUEZ HERMANOS S.R.L.** la siguiente documentación:

- *DECLARACIÓN JURADA DE QUE EL OFERENTE CONOCE EL ESTADO DEL LUGAR DE LAS ESTACIONES DE BICICLETAS PUBLICAS;*
- *CERTIFICADO DE ORIGEN Y PRODUCTO NACIONAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN CUAL NO DEBE SER EXPEDIDO CON FECHA POSTERIOR A LA APERTURA DE SOBRES DEL PRESENTE LLAMADO.*

RESPUESTA:por Nota S/N en fecha 26/02/19 con D.A. N° 895, el oferente presenta documentación en tiempo y forma, a excepción del certificado de origen nacional el cual no fue presentado, por tal motivo, no se aplicara el beneficio.

B) Por NOTA Nº 468/2019 en fecha 18/03/19, se solicitó a la Firma **HERRERÍA JyB DE JOSE BERNARDINO SANABRIA MELGAREJO**la siguiente documentación:

- *CERTIFICADO DE ORIGEN Y PRODUCTO NACIONAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN CUAL NO DEBE SER EXPEDIDO CON FECHA POSTERIOR A LA APERTURA DE SOBRES DEL PRESENTE LLAMADO.*

RESPUESTA: No presenta la documentación, por tal motivo no será aplicado el beneficio del margen de preferencia.

C) Por NOTA Nº 467/2019 en fecha 13/03/19 se solicitó a la Firma **IP PUBLICIDAD VIAL IDEAS PARAGUAYAS,** la siguiente documentación:

- *CERTIFICADO DE ORIGEN Y PRODUCTO NACIONAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN CUAL NO DEBE SER EXPEDIDO CON FECHA POSTERIOR A LA APERTURA DE SOBRES DEL PRESENTE LLAMADO.*

RESPUESTA: No presenta la documentación, por tal motivo no será aplicado el beneficio del margen de preferencia.

6. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CARTA INVITACIÓN:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por el oferente

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ARQ. CARLA LINARES
DIRECTORA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
REVITALIZACIÓN CENTRO HISTÓRICO

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

RODRÍGUEZ HERMANOS S.R.L.– mejor oferta presentada - a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el llamado.

6.1 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN LA CARTA INVITACIÓN:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales indicados en la Carta de Invitación;

DOCUMENTOS FORMALES	RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE-ACTIVO SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	CUMPLE-ACTIVO SIPE
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos delos menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Copia simple Patente Comercial	CUMPLE-ACTIVO SIPE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
Contar con documentación que avale comprobada experiencia en el rubro de comercialización, mantenimiento y venta de bicicletas de al menos 5 (cinco) años.	CUMPLE
CONTAR CON AL MENOS DOS TECNICOS CERTIFICADOS EN MECANICA GENERAL Y ESPECIFICA EN BICICLETAS	CUMPLE
LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERA CONTAR CON MAQUINAS Y HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS Y EXCLUSIVAS EN EL ARREGLO DE BICICLETAS	CUMPLE
Curriculum de los técnicos en mecánica general o específica de bicicletas o motocicletas	CUMPLE
Constancia de visita técnica o declaración jurada indicando que conoce el estado del lugar	CUMPLE
Copia de Contratos o facturas comprendidos dentro de los años 2013,2014, 2015, 2016 Y 2017 que demuestren la prestación del servicio de mantenimiento de bicicletas, objeto del presente llamado, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 40% (cuarenta por ciento) del valor máximo del llamado.	CUMPLE
Copia del balance del último año 2017- debe ser el presentado en el SET acompañado de su constancia de presentación	CUMPLE - ACTIVO SIPE

Abog. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ARQ. CARLA LINARES
DIRECTORA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
REVITALIZACIÓN CENTRO HISTÓRICO

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

Anexo C - Especificaciones Técnicas	**CUMPLE**

6.2 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En base a las documentaciones presentadas por el oferente, el representante del área que solicitó el servicio —Dirección Ejecutiva de Revitalización del Centro Histórico de Asunción— mediante Memorándum N° 26/2019 de fecha 12 de marzo de 2019; expresa que la firma **RODRÍGUEZ HERMANOS S.R.L.,** cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

6.3 CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la firma **RODRÍGUEZ HERMANOS S.R.L.,** conforme el siguiente análisis:

		2017		Observación
Ratios de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	3.725.594.795 / 1.511.292.247	2,47	Deberá ser igual o mayor que 1

Con las informaciones contenidas en el Estado Financiero presentado por el oferente se concluye que el oferente **CUMPLE** con el requisito.

8.4 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia (*Copia de Contratos o facturas comprendidos dentro de los años 2013,2014, 2015, 2016 y 2017 que demuestren la prestación del servicio de mantenimiento de bicicletas, objeto del presente llamado, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 40% (cuarenta por ciento) del valor máximo del llamado)*de la firma **RODRÍGUEZ HERMANOS S.R.L.**,constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

Año	Contrato/Factura	Descripcion	Monto en Gs.
2013	CTO - H. DEL CORAZON	COMPRA VENTA Y MANTENIMINTO DE BICICLETAS	91.120.000
		TOTAL Gs.	**91.120.000**
		Requisito del PBC - CUMPLE	**40% - Valor Maximo del Llamado**
			64.000.000

7. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15.

Abg. Dionisio Meneles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ARQ. CARLA LINARES
DIRECTORA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
REVITALIZACIÓN CENTRO HISTÓRICO

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

EMPRESA	**RODRÍGUEZ HERMANOS S.R.L.**
REPRESENTANTE LEGAL	**-CLAUDIO EMMANUEL RODRÍGUEZ** **-CLAUDIA CAROLINA SOL RODRÍGUEZ DE BALANSA**
C.I. N°	**-4492126** **-4492125**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

8. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **RODRÍGUEZ HERMANOS S.R.L.,** con RUC N° 80023123-6, de conformidad al art. 28 de la Ley N° 2051/03 y 63 del Decreto N° 21.909/03, en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en la Carta Invitación, conforme al siguiente cuadro de adjudicación:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo (Gs.)	Monto máximo (Gs.)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	78180101-9991	SERVICIO DE OPERACIÓN, LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES Y BICICLETAS	Unidad	Evento	1	42.000.000	84.000.000	7.000.000	7.000.000
2	78180101-9991	SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BICICLETAS	Unidad	Evento	1	38.000.000	76.000.000	11.678.250	11.678.250
2.1		Cambio de Manubrio	Unidad	Evento	1			287.500	287.500
2.2		Cambio de Mango de manubrio	Unidad	Evento	1			92.000	92.000
2.3		Cambio de Cadena	Unidad	Evento	1			166.750	166.750
2.4		Cambio de Corona	Unidad	Evento	1			103.500	103.500
2.5		Cambio de Pedal	Unidad	Evento	1			178.250	178.250
2.6		Cambio de juego de bielas de pedal	Unidad	Evento	1			207.000	207.000

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rosario Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ARQ. CARLA LINARES
DIRECTORA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
REVITALIZACIÓN CENTRO HISTÓRICO

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

2.7		Cambio de Cilindro	Unidad	Evento	1			138.000	138.000
2.8		Cambio de Aro	Unidad	Evento	1			287.500	287.500
2.9		Cambio de Llanta de 22"	Unidad	Evento	1			276.000	276.000
2.10		Cambio de rayo de rueda	Unidad	Evento	1			40.250	40.250
2.11		Cambio de CÃ¡mara con vÃ¡lvula	Unidad	Evento	1			126.500	126.500
2.12		Pintura General	Unidad	Evento	1			345.000	345.000
2.13		Cambio de Cubierta	Unidad	Evento	1			184.000	184.000
2.14		Cambio de juego de Guardabarros (delantero y trasero)	Unidad	Evento	1			287.500	287.500
2.15		Cambio de Protector Rueda trasera	Unidad	Evento	1			172.500	172.500
2.16		Cambio de Juegos de reflectivos	Unidad	Evento	1			92.000	92.000
2.17		Cambio de Panel cubre cadena	Unidad	Evento	1			230.000	230.000
2.18		Cambio de Eje de rueda delantera	Unidad	Evento	1			172.500	172.500
2.19		Cambio de 2 Tuercas de sujeciÃ³n por rueda	Unidad	Evento	1			69.000	69.000
2.20		Cambio de Manija de freno	Unidad	Evento	1			161.000	161.000
2.21		Cambio de Cabo de freno delantero	Unidad	Evento	1			103.500	103.500
2.22		Cambio de Unidad de freno delantero	Unidad	Evento	1			402.500	402.500
2.23		Cambio de Cabo de cambio	Unidad	Evento	1			115.000	115.000
2.24		Cambio de Palanca de cambio	Unidad	Evento	1			184.000	184.000
2.25		Cambio de Buje de cambios	Unidad	Evento	1			287.500	287.500
2.26		Cambio de Goma tensora de canasta	Unidad	Evento	1			80.500	80.500
2.27		Cambio de canasta de transporte de objetos	Unidad	Evento	1			287.500	287.500
2.28		Cambio de sillÃn de bicicleta	Unidad	Evento	1			253.000	253.000
2.29		Cambio de suspensiÃ³n Tija	Unidad	Evento	1			402.500	402.500
2.30		Cambio de BaterÃas recargables internas de componente de sistema de bloqueo o candado.	Unidad	Evento	1			1.725.000	1.725.000
2.31		Cambio de mecanismos de traba de sistema de bloqueo o candados solares.	Unidad	Evento	1			2.760.000	2.760.000
2.32		Cambio de paneles solares ya sea por falla o desperfectos ocasionados por los usuarios, para recarga de baterÃas internas componente de sistema de bloqueo o candado.	Unidad	Evento	1			1.092.500	1.092.500
2.33		Limpieza general y engrase completo de la bicicleta	Unidad	Evento	1			46.000	46.000
2.34		Engrase de rodamientos por pieza	Unidad	Evento	1			11.500	11.500

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ARQ. CARLA LINARES
DIRECTORA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
REVITALIZACIÓN CENTRO HISTÓRICO

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

2.35		Engrase de las palancas y cabo de freno	Unidad	Evento	1			17.250	17.250
2.36		Engrase de los ejes por pieza	Unidad	Evento	1			11.500	11.500
2.37		Engrase de las tijas del asiento y del manubrio	Unidad	Evento	1			11.500	11.500
2.38		Engrase por pieza de los pasos de tornillo y de los rodamientos de los pedales	Unidad	Evento	1			11.500	11.500
2.39		Engrase de los rodamientos de las ruedas	Unidad	Evento	1			17.250	17.250
2.40		Engrase de los rodamientos del cabezal de la horquilla	Unidad	Evento	1			11.500	11.500
2.41		ProvisiÃ³n y colocaciÃ³n de grÃ¡ficosQR en adhesivos de alta resistencia tipo plotter - Dos juegos de nÃºmeros 4*4cm y un juego de 8*8cm por bicicleta	Unidad	Evento	1			92.000	92.000
2.42		ProvisiÃ³n de numeraciÃ³n identificadora de bicicleta en adhesivos de alta resistencia tipo plotter - Dos juegos de nÃºmeros 12*12cm y un juego de 8*8cm por bicicleta	Unidad	Evento	1			138.000	138.000

<u>Item 1</u>
Monto Mínimo: Gs. 42.000.000
Monto Máximo: Gs. 84.000.000

<u>Item 2</u>
Monto Mínimo: Gs. 38.000.000
Monto Máximo: Gs. 76.000.000

Es nuestro informe. -

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION INTENDENCIA ASU Asunción, capital verde. DIRECCIÓN CENTRO HISTORICO MUNICIPAL

Dirección de Adquisiciones
Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Dirección Ejecutiva de Revitalización del Centro Histórico
ARQ. CARLA LINARES
DIRECTORA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
REVITALIZACIÓN CENTRO HISTÓRICO

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Dirección General de Administración y Finanzas
Abg. Rolando Alvarenga Carduzo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas